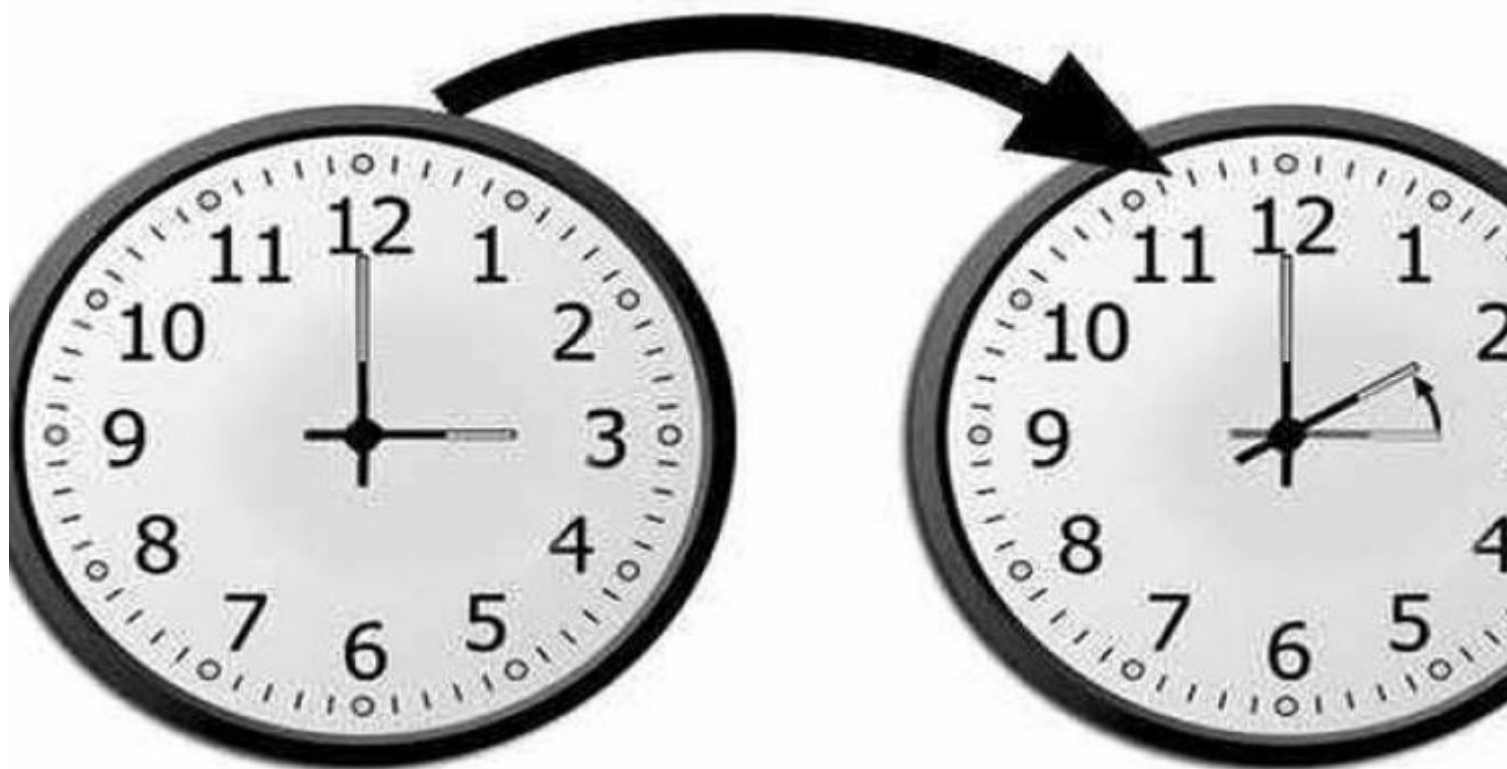


Horario normal en Cuba desde domingo seis de noviembre



La Habana, 27 de oct (RHC). La Oficina Nacional para el Control del Uso Racional de la Energía de Cuba (ONCURE) anunció en esta capital, que el domingo seis de noviembre será restablecido el horario normal en todo el territorio nacional.

A la una de la madrugada de ese día deben atrasarse una hora las manecillas de los relojes, para dejarlo restituido, lo cual coincide con los países del Hemisferio Norte que lo utilizan, informó la institución a la ACN.

Con su aplicación, existirá un mayor uso de la luz artificial y provocará el crecimiento del consumo de electricidad en el horario de máxima demanda, entre las cinco de la tarde y las nueve de la noche, explicó.

La ONCURE, del Ministerio de Energía y Minas, hace un llamado para que, tanto en los hogares como en los centros de trabajo, se adopten medidas encaminadas a utilizar en ese período sólo los equipos de iluminación necesarios.

Exactamente a las 12 de la noche del pasado sábado 12 de marzo, los cubanos adelantaron una hora a sus relojes, para dar inicio en Cuba al horario de verano.

Esta es una práctica internacional con vistas al ahorro energético, por el hecho de que posibilita un mayor aprovechamiento de la luz solar, según la misma fuente.

Con ello terminó el horario normal en la Isla, vigente desde el primero de noviembre de 2015.

En 1916, durante la Primera Guerra Mundial, naciones de Europa adoptaron el horario de verano con el fin de ahorrar energía, por lo que muchas lo mantuvieron al concluir la conflagración.

También en Cuba se aplica esa medida con el objetivo de aprovechar más la luz solar y economizar energía.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/110165-horario-normal-en-cuba-desde-domingo-seis-de-noviembre>



Radio Habana Cuba